

ADM 1378/16

## PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

### **“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”**

**ACUERDO N° 472.-** En la Provincia de San Luis a TRES días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

**DIJERON:** Vista la presentación efectuada por la Comisión Directiva de la Asociación Civil de Salud Mental (AS.CI.SA.ME.), en la que solicitan se declaren de Interés Judicial las Primeras Jornadas de Logoterapia de San Luis **“Construyendo Puentes para que me Encuentres”**, que se llevarán a cabo los días 11 y 12 de noviembre del corriente año, en la Universidad Nacional de San Luis.-

Que la capacitación es organizada por la mencionada Asociación y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología de la U.N.S.L, y tiene por objetivo crear puentes entre sectores públicos, privados, institucionales e interinstitucionales, a los fines de reflexionar sobre la salud mental en general, y de la logoterapia en particular, entendiendo a la salud como un derecho y tomando como base los derechos humanos, y a la logoterapia como una terapia que aspira a descubrir y ampliar el campo de conciencia hacia los valores.-

Por ello, advirtiéndose la importancia de tal Jornada, no solo a nivel social sino también para el ámbito judicial:

**ACORDARON:** I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL las Primeras Jornadas de Logoterapia de San Luis **“Construyendo Puentes para que me Encuentres”**, que se llevarán a cabo los días 11 y 12 de noviembre del corriente año, en la Universidad Nacional de San Luis.-

II.- ORDENAR se comunique el presente Acuerdo a la Asociación Civil de Salud Mental (AS.CI.SA.ME.).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

KC-IA